



Ilustre Municipalidad de Trehuaco
Departamento de Salud Municipal
Sección Finanzas
ADQUISICIONES

REF: ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA

"Adquisición de Canasta Otorrinolaringología y
Oftalmología Integral, Programa de
Resolutividad 2023"

DECRETO ALCALDÍCIO: N°

0434

// Trehuaco

04 JUL 2023

VISTOS

(1) El Decreto Alcaldicio N°314 de fecha 29.05.2023 que aprueba las Bases Administrativas de la Licitación Pública " Adquisición de Canasta Otorrinolaringología y Oftalmología Integral del Programa de Resolutividad en APS 2023". (2) La Orden de Pedido N° 515 del Departamento de Salud Municipal de Trehuaco. (3) EL Decreto Alcaldicio N° 213 de fecha 06.04.2023, que aprueba convenio Programa de Resolutividad en APS 2023. (4) El D.F.L. N° 1-3063 de 1980, que dispone el traspaso de los establecimientos de Salud a las Municipalidades. (5) La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios. (6) El Decreto N° 1179, de Fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País, a los sistemas a que se refieren los Artículos 18,19 y 20 de la Ley N° 19.886. (7) Declaración Jurada Simple de No tener Conflicto de Intereses y Confidencialidad de Integrantes de Comisión Evaluadora (Jefe Desamu(s) Sra. Carolina Parra Silva Rut. 13.578.425-7, Director(s) Cesfam Sr. Eliseo Urrutia Quezada Rut: 17.637.394-6 y Jefa Finanzas Sra. Victoria Avendaño Escare Rut: 9.812.382-2). (8) El Decreto Alcaldicio N°422 de fecha 27.09.2021; Referencia Imparte Instrucciones de Firma. (9) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88.- Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDOS

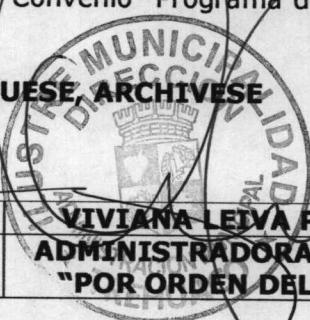
La necesidad de ejecutar "Programa de Resolutividad en APS 2023".

DECRETO

(1) **Adjudíquese:** Licitación Pública, "Programa de Resolutividad en APS 2023" del Departamento de Salud Municipal a Sr. **Marcelo Javier Pilar Fernández**, Rut: 76.504.237-2 para ejecución de Canastas Integrales de Oftalmología y **Soc. de Profesionales Centro de Diagnósticos y Procedimiento Otorrinolaringólogos Ltda.** Rut: 76.360.390-3, para la ejecución de Canastas Integrales de Otorrinolaringología.

(2) **Impútese:** los gastos mencionados al Convenio "Programa de Resolutividad en APS 2023".

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE



VIVIANA LEIVA PLACENCIA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

VLP/LCR/EOA/CGR/EAV/VAE/ces
DISTRIBUCIÓN

- Archivo SALUD (3).
- Archivo Alcaldicio.
- Oficina de Transparencia.

